





PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2017 RADIODIFUSORAS CULTURALES INDIGENISTAS



ESTACIÓN DE RADIO XECOPA "LA VOZ DE LOS CUATRO VIENTOS"

Ubicación	Copainalá, Chiapas
Dirección	1ª. Oriente-Norte Barrio Siete
	Huesos, Copainalá, Chiapas
	C.P.29620
Frecuencia	1210 KHZ AM, 10 KW
Lenguas que transmite	Zoque, Tsotsil y Español
Antigüedad	1997
Número de personal	4

d.

Febrero, 2017







ÍNDICE

I.	Antecedentes.	4
II.	Marco Normativo.	4
III.	Problemática sociocultural.	5
IV.	Radiodifusoras Culturales Indigenistas (RCI)	6
IV.1.	Personalidad Jurídica.	6
IV.2.	Misión.	7
IV.3.	Visión	7
IV.4.	Objetivo General	7
IV.5.	Objetivos Específicos	7
V.	Situación actual del programa.	9
V.1. F	Recursos Financieros	9
V.2. F	Recursos Humanos.	. 10
VI.	Lineamientos de la Programación.	. 11
VI.1.	Perfil radiofónico	. 11
VI.2.	Programación	. 12
VI.3.	Informes	. 13
VII.	Acciones Radiofónicas	. 13
VII.1.	Alineación al PND	. 14
VII.2.	Alineación al PEPI.	. 15
VIII.	Plan de Producción asociado a:	. 15
VIII.1.	Temáticas de Comunicación propuestas por la radio asociada al PND Y PEPI	. 15
1 De	erechos indígenas y acceso a la justicia.	17







Desarrollo social. (Infraestructura básica a las comunidades y hogares indíger necesidades de salud y educación.)	
3 Desarrollo económico. Promoción de fuentes de ingresos monetarios y no monetarios p	para
las comunidades y familias indígenas	
4 Participación de la sociedad indígena y coordinación intergubernamental, en la planead y gestión del desarrollo de los pueblos indígenas	
5 Preservación y promoción de la cultura indígena, como un elemento transversal considera el impulso de acciones de cohesión social y de gobierno culturalmente pertinente	
6 Programas de Entretenimiento.	22
7 Cruzada contra el hambre	22
8 Acciones relacionadas con los procesos electorales locales y relación con el INE	23
9 Estrategias de Participación Social en la emisora:	23
El Consejo Ciudadano de la XECOPA se encuentra en proceso de ser integrado	24
IX. Calendarización de actividades XECOPA 2017	25
X. Organigrama actual	28
XI. Flujo de información y mecanismos de control de gestión	29
XII. Anexos	30









Antecedentes.

Las emisoras de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) son las únicas, en todo el país, que transmiten en 36 lenguas indígenas, bajo el marco de respeto al derecho de los pueblos indígenas a ser informados en su propio idioma. Durante estos 38 años las radios indigenistas han sido facilitadoras de procesos educativos, del uso de las lenguas y de su fortalecimiento, y se han convertido en un medio de comunicación y difusión entre las diferentes culturas y capacidades productivas.

La CDI asume que el respeto a la diversidad y a la pluralidad de la nación, así como el reconocimiento pleno de los pueblos indígenas que forman parte del devenir de nuestro país, siguen siendo retos por concretar.

La existencia y operación de las Radiodifusoras Culturales Indigenistas (RCI) ha contribuido al reconocimiento de la diversidad de los pueblos, a la pluriculturalidad y al fortalecimiento de las lenguas indígenas. Las radios indigenistas se han ganado la confianza de sus radioescuchas porque en estos años han demostrado su inquebrantable compromiso hacia ellos.

La CDI está comprometida a trabajar más para lograr que las RCI se conviertan en un espacio accesible y altamente participativo para los pueblos indígenas, siendo un medio de servicio público de comunicación hacia estos pueblos y que asegure ser una instancia de información e interlocución entre las comunidades indígenas y otros actores de la sociedad, con el fin de consolidar el carácter plural y diverso de la nación.

II. Marco Normativo.

Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Artículo 2. La Comisión tiene como objeto orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas de conformidad con









el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para lo que tendrá las siguientes funciones:

XI. Instrumentar y operar programas y acciones para el desarrollo de los pueblos indígenas cuando no correspondan a las atribuciones de otras dependencias o entidades de la Administración Pública Federal o en colaboración, en su caso, con las dependencias y entidades correspondientes.

Artículo 3. La Comisión regirá sus acciones por los siguientes principios:

- I. Observar el carácter multiétnico y pluricultural de la Nación.
- II. Promover la no discriminación o exclusión social y la construcción de una sociedad incluyente, plural, tolerante y respetuosa de la diferencia y el diálogo intercultural.

Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2016.

"Artículo 9. Además de las atribuciones previstas en los artículos 22 y 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 11 de la Ley, el Titular de la Comisión tendrá las siguientes:

...XXI. Autorizar, dirigir, coordinar y verificar las actividades de comunicación social, de manera que las difusiones o transmisiones de la Comisión se ajusten a los lineamientos normativos dictados por las autoridades competentes., y..."

III. Problemática sociocultural.

Desde 1997 Las Radios Culturales Indigenistas a través de esta emisora brinda servicios de información a las comunidades zoques y tzotziles de la región Mezcalapa. También cubre regiones indígenas con presencia ch'ol, tzeltal, chontal, nahua y chinanteca, en los estados de Chiapas, Tabasco, Veracruz y Oaxaca. A sus objetivos de orientar, informar, analizar, educar, entretener y comunicar se suman otras que buscan, fortalecer las lenguas maternas de la región, difundir las manifestaciones culturales, preservar la música y danzas tradicionales, así









como generar contenidos radiofónicos que propicien el orgullo lingüístico de los hablantes de lenguas originarias y la percepción positiva de lo indígena en la población mestiza.

Con los procesos de transformación de los pueblos indígenas y la eminente desvalorización de las lenguas y tradiciones, ésta emisora tiene entre sus funciones más inmediatas, la recuperación de la identidad de sus radioescuchas, mediante una oferta radiofónica que propicia la participación de niños y jóvenes, buscando así, la preservación de la identidad en las nuevas generaciones.

En este contexto, la XECOPA *La Voz de los vientos*, desde su fundación ha mantenido una difusión constante de los derechos humanos y laborales, a través de su tratamiento en programas bilingües, y que se fortalece en la interacción con las instituciones que son competentes en esa materia.

IV. Radiodifusoras Culturales Indigenistas (RCI).

IV.1. Personalidad Jurídica.

Las radiodifusoras públicas son concesionarias operadas por la CDI, que es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, con personalidad jurídica, con patrimonio propio, con autonomía operativa, técnica, presupuestal y administrativa, que tiene como objeto, de conformidad con el artículo 2 de dicha Ley, orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas de conformidad con el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y en su artículo 3 señala que se regirá por los siguientes principios: Observar el carácter multiétnico y pluricultural de la Nación; y Promover la no discriminación o exclusión social y la construcción de una sociedad incluyente, plural, tolerante y respetuosa de la diferencia y el diálogo intercultural. Por lo tanto la existencia de las emisoras obedece a un proyecto institucional de carácter nacional con respuestas de comunicación regional.







IV.2. Misión.

Instrumentar y promover procesos de comunicación radiofónica que propicien el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas a través de la participación social e institucional, la globalización e innovaciones tecnológica, atendiendo al carácter multicultural de la nación para coadyuvar en la construcción de una sociedad plural, incluyente y respetuosa de la diversidad.

IV.3. Visión.

Las radiodifusoras públicas buscan ser medios vigentes que cuenten con una amplia participación social e institucional que propicien el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas con respeto a sus derechos, atendiendo al carácter plural y diverso de la nación, trascendiendo en los espacios geográficos e integrando a nuevas generaciones de audiencia.

IV.4. Objetivo General.

Contribuir al desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas, a través de procesos de comunicación que fortalezcan sus manifestaciones culturales, capacidades productivas, y con apego al respeto de sus derechos; amplíen su universo de conocimiento, cubran sus necesidades de información, intercomunicación y entretenimiento, formen una sociedad plural, incluyente y respetuosa de la diversidad que propicie la participación social e institucional.

IV.5. Objetivos Específicos.

La programación en general y la totalidad de los mensajes y programas radiofónicos que se transmitan a través del RCI deberán:

 Contribuir al fortalecimiento cultural de los pueblos y comunidades indígenas y a su autodeterminación, mediante la difusión de sus manifestaciones culturales, propiciando su









participación en la radiodifusora y en las diferentes actividades relacionadas a los procesos de comunicación.

- Contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural de los indígenas migrantes, así como brindar un servicio de comunicación en enlace con emisoras públicas y privadas de los Estados Unidos.
- Fortalecer los conocimientos y destrezas para mejorar la calidad de vida y apoyar los procesos de educación formal e informal instrumentados en las regiones de cobertura.
- Brindar espacios de recreación a través de la música y difusión de actividades de acompañamiento y entretenimiento.
- Brindar servicios informativos sobre el acontecer mundial, nacional, estatal, regional y local, a efecto de mantener informada a la población radioescucha, y contribuir así a una mejor comprensión de su entorno.
- Brindar servicios de comunicación a través de avisos, convocatorias y saludos, supliendo así las carencias de medios de comunicación regional
- Fomentar la equidad de géneros, revalorando el papel de las mujeres y su importancia en la familia, la comunidad y en la vida nacional
- Promover el respeto a las personas con capacidades distintas así como a quienes profesan distintos credos, religiones e ideologías.
- Contribuir a construir una cultura de respeto a los derechos humanos, constitucionales, laborales, culturales, etc.
- Promover el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, la cultura de respeto y conservación de la naturaleza, difundiendo los programas y proyectos impulsados en la región y mensajes relacionados a la ecología.
- Difundir programas y mensajes destinados a la prevención de enfermedades y al mejoramiento de la salud de la población, a través de campañas institucionales, programas de medicina tradicional y de las diferentes modalidades de cobertura que brindan las dependencias de gobierno y de la sociedad civil organizada.









- Difundir las políticas, programas, proyectos y acciones emprendidas por las instituciones de los tres niveles de gobierno, así como sus alcances e impacto en la población indígena.
- Contribuir a desarrollo de la cultura de la democracia, informando con imparcialidad y equidad dentro de los espacios noticiosos, acatando los lineamientos de la CDI y del COFIPE, sobre las plataformas políticas de los partidos, durante los procesos electorales. Igualmente, promover el respeto a la diferencia política, la tolerancia y el valor de la democracia.
- Contribuir en la difusión, promoción y logro de los planes de desarrollo del gobierno federal para que los pueblos indígenas tengan acceso de manera integral y sin distinciones de los diversos programas y apoyos sociales para garantizar su desarrollo e inclusión y el ejercicio pleno de sus derechos.

V. Situación actual del programa.

V.1. Recursos Financieros.

Acorde con la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de mayo de 2003, en su Artículo 15, el patrimonio de la Comisión se integra con:

- Los bienes muebles e inmuebles que le asigne el Ejecutivo Federal y los que adquiera por cualquier título legal, y
- II. Las asignaciones presupuestales, transferencias, subsidios, participaciones, donaciones y legados que reciba y, en general, con los ingresos que obtenga por actividades relacionadas con su objeto, previstas en la Ley que la rige.

Acorde con el Artículo 39 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Presupuesto de Egresos aprueba las previsiones de gasto con un nivel de agregación de









ramo y programa. En el caso de las entidades, las previsiones de gasto se aprueban por flujo de efectivo y programa con aplicación durante el periodo de un año, a partir del 1 de enero del año respectivo.

No omito señalar que el Presupuesto de Egresos de la Federación es un acto de autoridad que se publica anualmente en el Diario Oficial de la Federación y para el presente ejercicio, el Presupuesto fue publicado el 30 de noviembre de 2016, y acorde con el artículo primero transitorio, entró en vigor el 1° de enero de 2017.

Para el ejercicio fiscal 2017 la CDI cuenta con una asignación presupuestal en su programa "Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos y Comunidades Indígenas" de \$1,013,689,527.00 M.N. para el cumplimiento de diversas acciones, tal y como se contempla en el "Anexo 10. Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades" del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017.

El presupuesto para la operación de las Radiodifusoras Culturales Indigenistas para este ejercicio fiscal 2017 es de \$13,013,652.00 M.N., de los cuales esta emisora tiene asignado un presupuesto \$ 644,540.00.

V.2. Recursos Humanos.

Nombre	Responsabilidad	Lengua	Antigüedad 9 años	
Ulises Reyes Juárez	Mantenimiento Técnico, producción y locución.	Español		
Alicia Ruíz Pérez	Producción, fonoteca, locución, Programación y continuidad.	Tzotzil	13 años	
Ramiro Gómez Gómez	Producción, locución, área de noticias	Zoque	8 años	
José espinosa Sánchez	Encargado de la Emisora	Español	4 meses	









VI. Lineamientos de la Programación.

VI.1. Perfil radiofónico.

La programación radiofónica se desarrolla considerando el entorno geográfico y la diversidad étnica, por lo que las RCI debe responder tanto a los Ejes estratégicos establecidos en el Programa Especial de los Pueblos Indígenas (PEPI), como a las necesidades de información, recreación y comunicación de los radioescuchas expresadas a través de Consejos Ciudadanos y otras formas de participación social e institucional.

La migración, los cambios socioeconómicos, las influencias culturales externas, el advenimiento de diferentes prácticas religiosas y la popularización de los avances tecnológicos, propician la modificación de las prácticas culturales de los pueblos indígenas, panorama que debe ser contemplado en la programación.

Las emisoras deben atender a la población monolingüe y bilingüe de la(s) lengua(s) que se hablan en las regiones de cobertura, por lo que deben procurar un equilibrio en el uso de ellas y del español, a través de la barra de programación. En el caso de lenguas en riesgo, las emisoras deben elaborar proyectos que permitan la atención y fortalecimiento de dichas lenguas.

Las emisoras que atienden varias lenguas deben procurar destinar tiempos iguales y mantener al menos 50 por ciento de estos espacios radiofónicos con el uso de éstas. De la misma manera, la programación musical debe estar enfocada a las expresiones indígenas e impulsar a los creadores e intérpretes indígenas, salvaguardando la memoria musical ritual y tradicional.

El perfil radiofónico de las RCI está determinado por los siguientes aspectos: música indígena y regional, lengua(s) indígena(s), tratamiento de contenidos y servicios; con estos cuatro aspectos se conforman también la programación y la transmisión diaria.







El perfil social se sustenta en la participación y presencia de las comunidades indígenas en la programación y en los productos radiofónicos que se transmiten.

La base del trabajo de cualquier emisora es la programación, tanto como una herramienta de organización de los elementos radiofónicos, como de todas aquellas actividades que definan el perfil de la emisora y coadyuven al logro de los objetivos de las RCI.

Los contenidos deberán obedecer a los ejes estratégicos establecidos en el PEPI:

- Derechos indígenas y acceso a la justicia.
- Desarrollo social.
- Desarrollo económico.
- Participación de la sociedad indígena y coordinación intergubernamental.
- Preservación y promoción de las culturas indígenas.

VI.2. Programación.

Se ordena y distribuye la transmisión de los contenidos obedeciendo a las necesidades de los diferentes sectores que la radio atiende. A través de la programación se da el ordenamiento de los contenidos radiofónicos en una secuencia lógica, distribuyéndolos de manera equilibrada, a lo largo de cada día y de la semana.

La barra programática es una representación gráfica semanal en la que se organizan los programas de la emisora por días, horarios, contenidos y lenguas.

Las funciones que debe cumplir la programación son: orientar, informar, analizar, entretener, comunicar y educar. En ese sentido, el programa de trabajo debe anexar las cartas de programación vigentes conforme a la metodología de diseño establecida.









VI.3. Informes.

Los informes mensuales y trimestrales con relación a las diversas acciones de la radiodifusora deberán entregarse en tiempo y forma por las RCI. Los informes mensuales (Indicadores y campañas) deberán ser enviados a la Subdirección de Radiodifusoras Culturales Indigenistas los primeros cinco días hábiles del mes en cuestión. Los informes trimestrales tendrán que ser remitidos la tercera semana del mes de envío (abril, julio, octubre, enero) a la misma Subdirección.

VII. Acciones Radiofónicas.

Horario de transmisión.

Lunes a Domingo: 06:00 a 18:00 horas

Meta de horas de trasmisión por mes y total:

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Total	372	336	372	360	372	360	372	372	360	372	360	372	4380
Zoque	93	84	93	90	93	90	93	93	90	93	90	93	1095
Tsotsil	93	84	93	90	93	90	93	93	90	93	90	93	1095
Español	186	168	186	180	186	180	186	186	180	186	180	186	2190









Horas de transmisión por lengua en 2017:

Lengua	Total de Horas de Transmisión	Porcentaje
	4380	100.00%
Español	2,190	50%
Lenguas:	2,190	50%
Zoque	1,095	25 %
Tzotzil	1,095	25 %

VII.1. Alineación al PND.

Meta Nacional	Objetivo de la Meta Nacional	Estrategia(s) del Objetivo de la Meta Nacional		
México en Paz	Objetivo 1.1. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática.	Estrategia 1.1.5. Promover una nueva política de medios para la equidad, la libertad y su desarrollo ordenado. Utilizar los medios de comunicación como agentes que contribuyan a eliminar la discriminación y confrontación social, por medio de campañas que transmitan contenidos que fomenten la inclusión social y laboral, de manera que enaltezcan los valores de las comunidades indígenas y el derecho e igualdad de las personas con discapacidad en la sociedad. (Línea de acción) Generar políticas públicas que permitan la inclusión de los pueblos indígenas en los medios de comunicación, y considerarlos en el desarrollo de los Lineamientos Generales para las Campañas de Comunicación Social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. (Línea de acción)		
México Incluyente	Objetivo 2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.	Estrategia 2.2.3. Fomentar el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas, fortaleciendo su proceso de desarrollo social y económico, respetando las manifestaciones de su cultura y el ejercicio de sus derechos.		







VII.2. Alineación al PEPI.

Objetivo	Estrategia	Línea de Acción
OBJETIVO 6: Preservar y fortalecer la cultura de los pueblos indígenas reconociendo su carácter de patrimonio nacional.	Estrategia 6.1 Promover acciones orientadas a la preservación, desarrollo y difusión de las expresiones artísticas y culturales de los pueblos y comunidades indígenas.	Líneas de acción 6.1.1. Difundir el patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas en especial de sus expresiones históricas, artísticas y sus conocimientos tradicionales.
		6.1.6. Promover la inclusión de los indígenas en los medios de comunicación y en las campañas de comunicación social de la Administración Pública Federal.

VIII. Plan de Producción asociado a:

VIII.1. Temáticas de Comunicación propuestas por la radio asociada al PND Y PEPI.

Respecto al PND, en XECOPA tenemos detectadas las siguientes temáticas:

México en paz. Se dará seguimiento a la transmisión de mensajes emitidos por el INE, RTC, RCI y todo lo que tiene que ver con temas relacionados a la paz y seguridad entre la población que emite TIEMPO ESTADO. También se empezará a transmitir las cápsulas "Juicio oral, conoce tus derechos".

<u>México incluyente.</u> En atención a la Cruzada Nacional contra el Hambre, se transmitirá la serie radiofónica "Una buena alimentación para un buen vivir", donde se informará al auditorio sobre los nutrientes de frutas y verduras de la región, a fin de conseguir el fortalecimiento de la nutrición mediante el consumo de alimentos sanos y economicos.

También se incluirán temas relacionados a la Cruzada Nacional contra el Hambre (alimentación, salud y educación), en la locución de espacios musicales y en los espacios







propios de la programación se realizarán entrevistas con titulares de las diversas secretarias del Gobierno Federal y Estatal; así como de autoridades municipales y comunitarias, así mismo con información referente al tema se abordará en el Noticiario Local "Aquí Estamos".

Para seguir fortaleciendo las raíces culturales de México, se continuará con el programa "Raíces" donde se difunde la música y costumbres de los pueblos originarios de Chiapas y "México diverso" que difunde la expresión musical, oral y lingüística de los pueblos de México.

México con educación de calidad. Se dará seguimiento, a las coproducciones que se han estado realizando con la Universidad Autónoma de Chiapas, Campus Mezcalapa, la Escuela Primaria Cuauhtémoc, la escuela secundaria Ángel Albino Corzo, la Esc. Telesecundaria, la Esc. Preparatoria Mezcalapa, con quienes se realizan diversos programas como: *Punto al viento, diversas entrevistas y cápsulas*, programas de corte infantil y juvenil y cápsulas de fomento a la lectura.

México próspero. Con el propósito de dar atención a este rubro se trasmitirán mensajes radiofónicos con diversas temáticas que tienen que ver con el desarrollo sustentable, mediante las siguientes producciones: Tzama yoxkuy/Todo sobre el campo y Slo'il kosilaltik/Voces de la naturaleza en coproducción con CONAFOR. En el caso del tema sobre género y prevención de la violencia hacia las mujeres, se continuará con la serie: Ti me cha yilbajine muxa sk'an/ Si te lastima, no te ama y con la serie Rostro de mujer".

México con responsabilidad global. Continuaremos con el programa *Paralelo 12-10*, donde se dan a conocer temas relevantes que involucran al mundo, se comenzarán dos programas para prevenir la violencia como *Radio Prevención* y *Mujeres al aire*. Iniciaremos con una serie de cápsulas sobre medio ambiente *Madre tierra* donde se difundirán temas relacionados a tomar conciencia en el cuidado del agua, los bosques, la flora y fauna, así como la seguridad alimentaria y la serie de cápsulas *Planeta Azul*.







Respecto al PEPI, en XECOPA tenemos detectadas las siguientes temáticas:

La programación sistematiza acciones asociadas al PND de acuerdo a las líneas rectoras de la CDI para promover la vigencia de derechos, el desarrollo social, económico y cultural a través de la participación social e institucional, con respeto a la cultura de los pueblos y comunidades indígenas, como a continuación de detalla.

1.- Derechos indígenas y acceso a la justicia.

PROGRAMA	LENGUA	TIPO	CONTENIDO	PROGRAMAS /CAPSULAS META ANUAL	RESPONSABLE
Derechos a la consulta indígena.	Zoque, tsotsil y español	Cápsulas	Informativo	3 cápsulas al mes	José Espinosa, Ramiro Gómez, Alicia Ruiz y Ulises Reyes.
Derechos de las mujeres y niñas indígenas a una vida libre de violencia.	Tsotsil y español	Cápsulas	De orientación	3 cápsulas al mes	Alicia Ruíz Pérez y José Espinosa.
Juicios orales	Zoque y español	Cápsulas	De orientación	3 cápsulas al mes	Ramiro Gómez, José Espinosa y Ulises Reyes
Derechos lingüísticos. Día Internacional de la lengua materna	Zoque, tsotsil y español	Conversatorio	Opiniones, comentarios, análisis, experiencias.	1 conversator io	José Espinosa, Ramiro Gómez, Alicia Ruíz e invitados.
Día Internacional de la Mujer	Zoque, tsotsil y español	Conversatorio	Análisis y comentarios	1 Conversato rio	José Espinosa, Alicia Ruíz e invitadas/os.









PROGRAMA	LENGUA	TIPO	CONTENIDO	PROGRAMAS /CAPSULAS META ANUAL	RESPONSABLE
Día Internacional de la eliminación de todas las formas de violencia hacia las mujeres.	Zoque, tsotsil y español	Conversatorio	Análisis y comentarios	1 Conversato rio	José Espinosa Sánchez, Alicia Ruíz e invitadas.

2.- Desarrollo social. (Infraestructura básica a las comunidades y hogares indígenas, necesidades de salud y educación.)

Programa	Lengua	Tipo	Contenido	Programas Meta anual	Responsable
Construyendo futuros	Zoque, tsotsil y español	Entrevistas	Información institucional sobre Programas de la CDI.	24 entrevistas al año	Ramiro Gómez, José Espinosa, Alicia Ruíz y Ulises Reyes
Yo quiero, yo puedo	Tsotsil y español	Cápsulas	Información sobre cuidados de la salud personal y comunitaria.	12 cápsulas al año.	Alicia Ruíz y personal de servicio social.
Quiérelos, vacúnalos	Zoque, tsotsil y español	Spots	Dos campañas de vacunación que se llevan a cabo todos los años en coordinación con el Centro de Salud de Copainalá.	2 campañas	José Espinosa, Alicia Ruíz y Ulises Reyes.
Avisos Comunitarios	Zoque, tsotsil y	Menciones y Spots	Convocatorias, reglas de operación de programas, invitaciones, información	56 emisiones	Ramiro Gómez, Ulises Reyes,







	español		sobre proyectos para los pueblos indígenas.		Alicia Ruíz.
Visitando en tu casa	Zoque, tsotsil y español	Programas de 15 minutos	Casas del niño indígena	24 programas	Alicia Ruíz Pérez
Nuestra Voz	Español	Programas de 27 minutos	Educación, cultura, entretenimiento, información, música.	48 programas al año	Carolina Tevera y Darwin Córdoba (Personal de CONAFE).
De la mano construimos caminos	Tsotsil y español	Serie de 15 minutos	Temas de género	3 programas	Alicia Ruíz

3.- Desarrollo económico. Promoción de fuentes de ingresos monetarios y no monetarios para las comunidades y familias indígenas.

Programa	Lengua	Tipo	Contenido	Programas Meta anual	Responsable
Paso a paso y peso a peso.	Español, tzotzil y zoque.	Interna	Promoción del ahorro y desarrollo económico.	10cápsulas	Ulises Reyes Juárez Ramiro Gómez Alicia Ruíz Pérez
Recrea tu mundo	Español	Cápsula	Información y recomendaciones para economizar, reciclar y rehusar artículos para cuidar el medio ambiente.	20 cápsulas al año	Ulises Reyes Juárez









4.- Participación de la sociedad indígena y coordinación intergubernamental, en la planeación y gestión del desarrollo de los pueblos indígenas.

Programa	Lengua	Tipo	Contenido	Programas Meta anual	Responsable
Reunión de Consejo Ciudadano	Zoque, tsotsil y español	Reunión	Propuestas y participación de los representantes de las comunidades bajo cobertura.	2	José Espinosa, Ramiro Gómez, Ulises Reyes y Alicia Ruíz.
Ciudadanía y democracia	Zoque, tsotsil y español	Program a	Orientación e información sobre el ejercicio de los derechos democráticos y participación ciudadana de los pueblos indígenas.	24	José Espinosa y Ramiro Gómez.

5.- Preservación y promoción de la cultura indígena, como un elemento transversal que considera el impulso de acciones de cohesión social y de gobierno culturalmente pertinente.

Programa	Lengua	Tipo	Contenido	Programas Meta anual	Responsable
Raíces de mi pueblo	Zoque y español	Revista	Aspectos culturales del pueblo zoque	48 programas al año	José Espinosa Sánchez, Ramiro Gómez e integrantes del Comité de Cultura.
Madre Tierra	Zoque y español	Radio- revista	Aspectos culturales, musicales, agrícolas y lingüísticos del pueblo zoque.	48 programas al año	José Espinosa, Ramiro Gómez y Ulises Reyes









Biografías de la región.	Español	Cápsula s	Biografías de los personajes, instituciones y espacios importantes de la región.	48 biografías al año	José Espinosa y reporteros invitados de la región.
Día Internacional de los pueblos indígenas	Zoque, tsotsil y español	Convers	Diversidad cultural	1conversatori o al año	José Espinosa, Alicia Ruíz, Ramiro Gómez e invitadas/os.
Día Internacional de la Mujer Rural	Zoque, tsotsil y español	Convers	Papel que desempeñan las mujeres rurales en el desarrollo de las comunidades indígenas y campesinas.	1 conversatorio al año	José Espinosa, Alicia Ruíz e invitadas/os.
Las fiestas de mi pueblo.	Zoque, tsotsil y español	Transmi sión en vivo a control remoto.	Difusión de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas durante las fiestas tradicionales y patronales.	Todas las que se lleven a cabo en la región durante el año.	Ramiro Gómez, José Espinosa, Alicia Ruíz y Ulises Reyes.
Efemérides	Zoque, tsotsil y español	Cápsula s	Difusión de las efemérides diarias	120 al año	José Espinosa y personal de servicio social.
Raíces	Tsotsil y español	Program as de 15 minutos	Música y testimonios de los pueblos indígenas de Chiapas	240 emisiones al año	Alicia Ruíz
México diverso	Tsotsil y español	Program as de 15 minutos	Música y tradición oral de los pueblos de México	360 programas al año	Alicia Ruíz
El mundo al punto	Tsotsil y español	Program a de 27 minutos	Música y aspectos culturales del mundo	240 emisones al año	Alicia Ruíz







6.- Programas de Entretenimiento.

Programa	Lengua	Tipo	Contenido	Programas Meta anual	Responsable
1210 segundos de	Español	Musical	Música de concierto	48 programas al año	José Espinosa y Ulises Reyes
Para Alegrar el Corazón	Zoque, tsotsil y español	Música y testimon ios	Música popular de la región.	48 programas al año	José Espinosa, Ramiro Gómez y Ulises Reyes.
Al son de la marimba	Zoque, tsotsil y español	Musical	Grabación y difusión de música de marimba de la región.	24 grabaciones	Ulises Reyes Juárez, José Espinosa.

7.- Cruzada contra el hambre.

Serie y/o programas	Tema	Responsable	Meta	
Agarra el dato, come sano	Alimentación sana y equilibrado	Ulises Reyes Juárez	48 cápsulas	
Síntesis informativa	Notas sobre las acciones institucionales y de gobierno sobre la Cruzada Nacional contra el hambre.	Ramiro Gómez	48 notas	
Preparando la comida	Pláticas con nutriólogas y cocineras para enseñar a la gente cómo combinar y cocinar los alimentos que les da el gobierno y aprovecharlos mejor.	Alicia Ruíz y Evangelina Hernández (Personal de apoyo).	24 programas	







8.- Acciones relacionadas con los procesos electorales locales y relación con el INE.

Se apegará estrictamente al Código Federal de Procedimientos Electorales COFIPE y a las pautas de transmisión que este Instituto envíe.

9.- Estrategias de Participación Social en la emisora:

Acorde con el artículo 6 constitucional, la radiodifusión es un servicio público de interés general donde debe asegurarse la participación ciudadana. En ese sentido, esta Entidad debe establecer mecanismos de participación ciudadana a fin de atender las inquietudes y propuestas de la audiencia.

La CDI conformó Consejos Ciudadanos con el objeto de contar con la participación de las comunidades, pueblos indígenas y ciudadanos en la programación de sus radiodifusoras. Estos Consejos cuentan con facultades de opinión, y sus acuerdos, así como sus resoluciones son vinculantes para las radiodifusoras, por lo que guardan independencia en relación con éstas.

Son funciones del Consejo Ciudadano de la Radiodifusoras:

- a) Proponer criterios que aseguren la independencia y una política editorial imparcial y objetiva como medio de comunicación;
- b) Proponer mejoras en los contenidos radiofónicos culturales, educativos y lingüísticos;
- c) Proponer reglas para la libre expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales;
- d) Elaborar mecanismos de participación ciudadana y de las comunidades a fin de atender las inquietudes y propuestas de los radioescuchas;
- e) Producir contenidos que promuevan la cultura cívica, la integración nacional y la igualdad de género;







- f) Vigilar que se difunda información objetiva e imparcial sobre asuntos nacionales e internacionales;
- g) Promover la inclusión y protección de las audiencias infantiles y de las audiencias con discapacidad y la salvaguarda del patrimonio cultural de los pueblos indígenas de México.
- h) Abordar temáticas referidas a la transmisión en lenguas indígenas, a la difusión musical indígena, a la procuración de desarrollo social integral y de procuración de justicia, a la difusión de sus derechos, y a cualquier otro tema que sea de interés de las comunidades, los pueblos indígenas y los consejeros;
- i) Proponer y realizar estrategias de seguimiento para que en las sesiones del Consejo Ciudadano se asegure que se hayan atendido los cambios que haya decidido en la programación;
- j) Presentar informes de sus actividades, semestral y uno anual, a la radiodifusora y a los radioescuchas o audiencias;
- k) Organizar, en coordinación con el Director de la Radiodifusora, Talleres de Consulta y/u otras actividades en las localidades, en los que se describa la problemática general y se confronte con los contenidos ofrecidos por la radiodifusora, con el fin de que los participantes puedan expresar propuestas y demandas para que sean atendidas en la barra de programación, y
- Elegir de entre sus miembros a una Comisión Permanente, encargada de darle continuidad a los trabajos del Consejo Ciudadano entre cada una de sus sesiones.

El Consejo Ciudadano de la XECOPA se encuentra en proceso de ser integrado.









IX. Calendarización de actividades XECOPA 2017.

AREA / ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	0	N	D
	Entre	ga de In	form	es			MI					
Indicadores Mensuales												
Informes trimestrales												
	Progran	nación y	Fond	oteca	l.							
Continuidad diaria												
Clasificación y catalogación												
Limpieza de materiales												
	Mante	nimiento	Téci	nico								
Bitácora Técnica												
Mantenimiento preventivo	-											
		No. of the last of						PSPERITER		Special Control		
	Cons	sejo Ciu	dadaı	no			-					
Reuniones												
Aniversario de XECOPA												
	Cruzada	contra	el ha	mbre)							
Notas Informativas												
Entrevistas con dependencias								×				
Entrevistas con beneficiarios					3 %							







Calendarización de otras actividades:

Actividad	Fecha Realizacion	Coordinacion	Observacion
Día internacional de la lengua materna	21 de febrero de 2016	Culturas Populares, San Cristóbal de las Casas Universidad intercultural de Chiapas	Mesas de reflexión sobre la pérdida de las lenguas originarias.
Día internacional del agua	Marzo de 2016	Organizadores del manantial de Zacalapa, Copainalá	Difusión y grabación
Reunión de consejo consultivo	Febrero de 2016	XECOPA, la voz de los vientos	Incluir la opinión de la audiencia en los cambios y necesidades de la barra de programación.
Caravana cultural de los pueblos zoques de Chiapas	26-28 de abril de 2016	Delegación Chiapas, Grupo cultural "Raíces de mi pueblo"	Fomentar la revitalización cultural de los zoques de Chiapas.
Aniversario de XEVFS	25 Y 26 de abril de 2016	XEVFS	Apoyar con equipo y grabación
Torneo de basquetbol en los albergues de la CDI	30 de Abril 2016	CCDI Copainalá	Apoyar en la conducción y sonorización del torneo.
Fiesta patronal "La nueva"	12 de mayo de 2016	Patronato de festejos "La nueva"	Charla sensibilización sobre el uso de la lengua materna y proyección de documental.
Festival de música y danza tradicional	17 de julio de 2016	Instituciones locales	Dentro del marco del aniversario número









Actividad	Fecha Realizacion	Coordinacion	Observacion		
en homenaje a algún personaje destacado del pueblo.		B.	18 de la emisora.		
Día Internacional de las Poblaciones Indígenas	09 Agosto de 2016	Delegación Chiapas	Programa especial		
Grabación de música con Bandas de Rock en tzotzil, tzeltal y zoque.	Abril de 2016, Lumaltok, Zinacantán, Chiapas Mayo de 2016, Yik'al K'op y Yik'al Ajaw tzeltales de Oxchuk Junio de 2016, Anukú zoques de Ocotepec Chiapas Julio de 2016, Kojama zoques de Ocotepec Agosto de 2016, Mabasi zoques de Tapalapa. Noviembre de 2016, tzotziles de Carranza.	Músicos tradicionales y autoridades Tradicionales/CCDI bajo Cobertura.			
Grabación de Entrevistas en Campo para enriquecer programas de contenido	Cuatro salidas al mes	Radio/comunidad			
Entrevistas a funcionarios sobre los programas y proyectos	2 veces al mes	Radio/Instituciones			





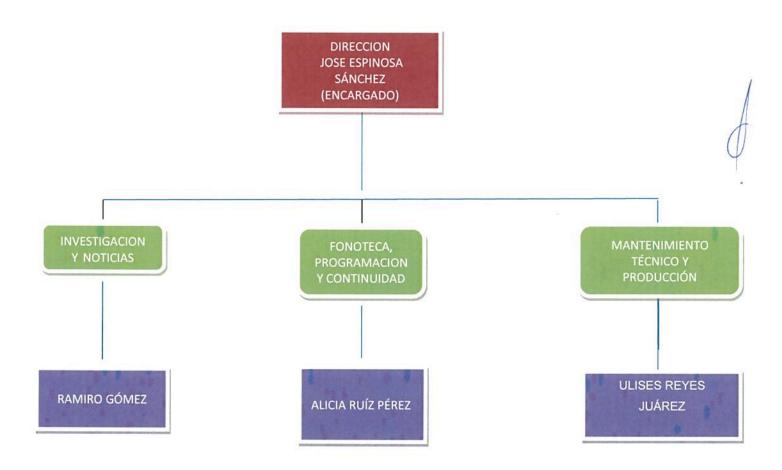




Actividad	Fecha Realizacion	Coordinacion	Observacion
(reglas de operación, acciones de trabajo, Cruzada Contra el Hambre)			

Nota: Las actividades en el transcurso del año está sujeta a cambios y aumentos de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la radio y órdenes recibidas desde oficinas centrales.

X. Organigrama actual









XI. Flujo de información y mecanismos de control de gestión.

El Plan Anual de Trabajo 2017 se envía a la Delegación estatal y a la Dirección de Comunicación Social y Subdirección de las Radiodifusoras Culturales Indigenistas el cual le da seguimiento mensual y trimestral.

El informe trimestral de las acciones de la radiodifusora se entrega al Consejo Técnico Estatal de la CDI, a través del cual se analiza, evalúa, aprueba y se da seguimiento, posteriormente se publica en la Normateca de la CDI. Al informe se anexa el concentrado del avance financiero, el informe cuantitativo de indicadores y la barra programática de la emisora. Este mismo informe se debe enviar a la Subdirección de Radiodifusoras Culturales Indigenistas.

Para la evaluación y seguimiento de las acciones contenidas en el PAT 2017 nos reunimos mensualmente el equipo de trabajo en su conjunto de la emisora y cada semestral con el Consejo Ciudadano, además de las sesiones ya señaladas del Consejo Técnico estatal, de donde se ajustan o se amplían las metas y procedimientos según se desprenda de la evaluación.

La Dirección de Comunicación Social a través de la Subdirección de las Radiodifusoras Culturales Indigenistas establece los lineamientos normativos y la Delegación facilita la operatividad de la radiodifusora y coadyuva en el análisis y acciones a seguir en las coyunturas locales.







XII. Anexos.

Barra de programación.

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
6:00 - 6:05			HIMNO NACIONAL	MEXICANO / INICIO	DE TRANSMISIONE	S	
6:05 - 6:30 6:30 - 7:00	ESPACIO DE MÚS	ICA RANCHERA O [DE MARIMBA SEGÚN RANCHERA Y L	CORRESPONDA (E IN DÍA MARIMBA, SU	STE ESPACIO SE H/ JCESIVAMENTE).	ACE DE MANERA INT	ERCALADA, UN DÍA
7:00 - 7:30							(TODO SOBRE EL
7:30 - 8:00		RADIO OI		PEKATZAME			
8:00 - 8:30	AQUÍ ESTAI	MOS MEZCALAPA (N	CUENTOS E HISTORIAS DEL MUNDO	ÑĀMIDBABĀ SAWA'IS / HISTORIAS QUE TRAE EL VIENTO			
8:30 - 9:00	7,40,207	NOO MEEONEN A(I	CUÉNTAME TU CUENTO	(PROGRAMA INFANTIL)			
9:00 - 9:30 9:30 - 10:00			EL PAÍS DE LAS 62 VOCES (MÚSIC INDÍGENA DE MÉXICO)				
10:00 - 10:15		RAÍCES CHIAPAN	IECAS (MÚSICA INDÍO	GENA DE CHIAPAS)			
10:15 - 10:30	EL PAÍS DE LAS		A DE LOS PUEBLOS CUENTOS, MITOS, ET		CICO, LEYENDAS,	PARA ALEGRAR EL CORAZÓN	
10:30 - 10:31			CORTE INFO	RMATIVO VOCES D	DESDE LA CDI		.,
13:31 - 13:33		CÁPSULA UNA E	DOSIS DE CIENCIA				
10:33 - 11:00	EL MUNDO AL P	UNTO (MÚSICA CU	LTURAL DEL MUNDO	, NOTAS RELEVANT	TES DEL MUNDO)	PUENTES	PARA ALEGRAR EL CORAZÓN
11:00 - 11:30			RUTA INFORMATIVA	· ·		PLÁTICAS	DE SALUD
11:30 - 11:31			CORTE INFO	RMATIVO VOCES D	DESDE LA CDI		
11:31 - 11:33		CÁPSULA UNA E	DOSIS DE CIENCIA				
11:33 - 12:00			AVISOS	COMUNITARIOS 2a	EMISIÓN		
12:00 -12:30		PALABRAS DE F	PAPEL (SALUDOS Y F	ELICITACIONES)		LA OTRA MÚSICA /**ENCUENTROS	PALABRAS DE PAPEL (SALUDOS Y FELICITACIONES)
12:30 - 12:31			CORTE INFO	RMATIVO VOCES D	ESDE LA CDI		
12:31 - 12:33	CÁPSULA RE	COMENDACIONES	DE MEXICANOS EN I	EL EXTERIOR		LA OTRA MÍGICA	PALABRAS DE
12:33 - 13:00		PALABRAS DE F	PAPEL (SALUDOS Y F	ELICITACIONES)	-	LA OTRA MÚSICA /**ENCUENTROS	PAPEL (SALUDOS Y FELICITACIONES)









13:00 - 13:30			Al	SON DE LA MARII	МВА		
13:30 - 13:31			CORTE INFO	RMATIVO VOCES	DESDE LA CDI		
13:31 - 13:33		CÁPSULA UNA [OOSIS DE CIENCIA				
13:33 - 13:35					_		SIMITRIO
13:35 - 14:00			AL	SON DE LA MARIN	мва		
14:00 - 14:30	RAÍCES INDÍGENAS						
14:30 - 14:31			CORTE INFO	RMATIVO VOCES	DESDE LA CDI		
14:31 - 14:33	CÁPSULA RE	COMENDACIONES	DE MEXICANOS EN I	EL EXTERIOR			
14:33 - 15:00	AQUÍ ESTAI	MOS MEZCALAPA (N	IOTICIARIO LOCAL E	N ZOQUE, TSOTSIL	Y ESPAÑOL)	RADIONOVELA LO	OMAS DE PASIÓN
15:00 - 15:15				AVISOS COMUNITA	ARIOS 3a EMISIÓN		
15:15 - 15:30		AVISOS	COMUNITARIOS 3a I	EMISIÓN		DE LA MANO C CAMINOS (RE	
15:30 - 15:31			CORTE INFO	RMATIVO VOCES I	DESDE LA CDI		
15:31 - 15:33		CÁPSULA UNA D	OSIS DE CIENCIA				
15:33 - 16:00			MENÚ MUSICAL			PA'BAILAR	SABROSO
16:00 - 16:30		RADIO	NOVELA "VOLVER A	NACER"			
16:30 - 16:31			CORTE INFO	RMATIVO VOCES [DESDE LA CDI		
16:31 - 16:33	CÁPSULA RE	COMENDACIONES	DE MEXICANOS EN E	L EXTERIOR			
16:33 - 17:00	VIDA Y SALUD	PUNTO AL VIENTO (PROGRAMA JUVENIL)	NUESTRA VOZ (CONAFE)	PUNTO AL VIENTO (PROGRAMA JUVENIL)	DOBLE M/MUNDO MUSICAL	WÜBU' IJTJU'YTZAN	
17:00 - 17:15		NOTI	CIERO "AQUÍ ESTAI	MOS"		MEMORIA AUDITIVA	
17:15 - 17:30		14011	VOCES DE LOS				
17:30 - 13:32		CÁPSULA UNA D	OSIS DE CIENCIA			PUEBLOS INDÍGENAS	LA HORA NACIONAL
17:30 - 18:00	LOS MIN	IUTOS MÁS ROMÁN	TICOS DE LA RADIO	(BOLEROS, BALAD	AS, ETC)	NUESTRA VOZ (CONAFE)	
18:00 - 18:03			HIMNO NACIONAL	MEXICANO / FIN D	E TRANSMISIONES		









Cobertura de la Emisora

MUN	NOM_MUN	NOMTIPO	GM_2010	РОВ ТОТ	POB IND
012	Berriozábal	Municipio con población indígena dispersa	Alto	43,179.0	2,575.0
013	Bochil	Municipio indígena	Alto	18,385.2	11,037.6
018	Coapilla	Municipio con población indígena dispersa	Alto	8,444.0	1,923.0
021	Copainalá	Municipio con población indígena dispersa	Medio	21,050.0	3,462.0
027	Chiapa de Corzo	Municipio con presencia indígena	Medio	35,041.2	2,350.4
029	Chicoasén	Municipio con población indígena dispersa	Medio	5,018.0	585.0
044	Ixtapa	Municipio con presencia indigena	Alto	9,806.8	3,001.6
060	Ocotepec	Municipio indígena	Muy alto	4,751.2	4,728.0
061	Ocozocoautla de Espinosa	Municipio con presencia indígena	Alto	32,823.6	6,820.4
062	Ostuacán	Municipio con población indígena dispersa	Muy alto	6,826.8	582.8
063	Osumacinta	Municipio con población indígena dispersa	Medio	3,792.0	485.0
067	Pantepec	Municipio indígena	Muy alto	10,870.0	7,278.0
079	San Fernando	Municipio con población indígena dispersa	Medio	33,060.0	1,200.0
085	Soyaló	Municipio indígena	Medio	9,740.0	3,943.0
090	Tapalapa	Municipio indígena	Alto	4,121.0	4,082.0
092	Tecpatán	Municipio con presencia indígena	Alto	32,836.0	9,556.8
101	Tuxtla Gutiérrez	Municipio con presencia indígena	Muy bajo	442,699.2	19,555.2
	L			722,444.0	83,165.8

9.

722,444.0

83,165.8

11.51%







Las Choapas, Veracruz	Municipio con población indígena dispersa		
Francisco León	Municipio con población indígena dispersa		
Chapultenango	Municipio con población indígena dispersa		
Mezcalapa	Municipio con población indígena dispersa		
Rayón	Municipio con población indígena dispersa		
Simojovel	Municipio con población indígena dispersa		
Tapilula	Municipio con población indígena dispersa		

